AGROYAQUI
AGROPECUARIA YARUQUÍ S.A.

12861 49161

Quito agosto 27, 2014

Ingeniero
Amable Villacrés Herrera
Presente

Ingeniero Villacrés:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta Universal de Accionistas de Agropecuaria Yaruqui S.A. "AGROYAQUI", celebrada el 26 de agosto del 2014, decidió por unanimidad reelegirle como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de Accionistas; subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste. Durará en su cargo dos años, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento, en el Registro Mercantil.

La Compañía AGROPECUARIA YARUQUI S.A. "AGROYAQUI". Fue constituida el 26 de junio de 1995, ante el Notario Décimo Primera de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 24 de julio de 1995.

Atentamente,

Dr. Manuel Acosta Jácome
Secretario de la Junta

En la presente fecha ACEPTO el cargo de Presidente de Agropecuaria Yaruqui S.A. "AGROYAQUI", para el cual he sido designado.

Quito agosto 27, 2014

Ing. Amable Villacrés Herrera
C.C. 170277854-7

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 57436

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12861
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/08/2014
FECHA ACEPTACION:	27/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA YARUQUI S.A. "AGROYAQUI"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702778547	VILLACRES HERRERA AMABLE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2133 DEL:24/07/1995 NOT:DECIMO PRIMERA DEL:26/06/1995 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0023832